OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

## **CON RIESGO: LISTA ROJA**

**Datos Generales** 

Titular(es): HUAÑA TUYA ROSA ERMELINDA

Título Habilitante: 17-TAM/C-FYR-A-123-06

Modalidad de Aprovechamiento: Forestación y/o Reforestación

**Ubicación:** MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI

Plan de Manejo Forestal: POA 2

Res. de Aprobación del Plan: 1848-2008-INRENA-ATFFS-TAMBOPATA MANU

**Inicio de vigencia del Plan:** 15/12/2008 **Zafra:** 2008-2009

Volumen del Plan(m3): 340.9

Consultor/Regente que suscribió VELA DA FONSECA MAURO

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

#### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

#### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 14/07/2010, Término: 16/07/2010

Nro Res. Inicio PAU: 250-2012-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 160-2013-OSINFOR-DSCFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.96U,I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

#### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

# Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

	N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
h	1	Couratari guianensis   Misa	<b>A</b> 1/2	83.54	23.181	23.181	100%	27,7%



## "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2	Jacaranda copaia   Malecón	48.08	8.864	8.864	100%	18,4%
3	NN   Aleton	55.54	33.546	33.546	100%	60,4%
4	Schizolobium sp.   Pashaco	100.64	20.409	20.409	100%	20,3%

Fuente: Resolución N° 160-2013-OSINFOR-DSCFFS

### Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 12/12/2025 01:54:08

Inciso	Descripción
	Realizar extr <mark>acciones forestales sin la c</mark> orrespondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
· ·	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

